



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Educar ciudadanos informados

Teach informed citizens

Autor

Luis Navarro García

Directora

Concepción Salinas Espinosa

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Año 2017

ÍNDICE

1. Introducción	3
1.1. Presentación	3
1.2. Reflexión sobre las competencias adquiridas en el Máster	5
1.2.1. Bloque de formación de asignaturas genéricas	5
1.2.2. Bloque de formación de asignaturas específicas	7
1.2.3. Bloque de asignaturas optativas	11
1.2.4. Prácticas	11
2. Unidad Didáctica: Descubre los medios de comunicación: la prensa	13
2.1. Breve descripción de la propuesta	13
2.2. Justificación	13
2.3. Contextualización y características del curso objetivo	14
2.4. Situación en la programación didáctica	16
2.5. Objetivos didácticos	16
2.6. Competencias básicas	17
2.7. Contenidos	18
2.8. Secuenciación y temporalización	19
2.9. Materiales y recursos didácticos	25
2.10. Atención a la diversidad	26
2.11. Evaluación	27
2.12. Metodología	30
2.13. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica de mi Unidad Didáctica	31
3. Proyecto de Innovación Docente	34
3.1. Breve descripción de la propuesta	34
3.2. Justificación de la propuesta	36
3.3. Fases de la actividad	37
3.4. Estado de la cuestión	37

3.5. Programación del proyecto	38
3.6. Objetivos y competencias básicas	41
3.7. Contenidos disciplinares	43
3.8. Recursos necesarios	44
3.9. Evaluación	46
3.10. Principios metodológicos	49
3.11. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica del Proyecto de Innovación	51
4. Relaciones existentes entre la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación Docente	52
5. Propuestas de futuro	53
6. Conclusiones	54
7. Referencias	56

1. Introducción

1.1. Presentación

Me llamo Luis Navarro García y concluyo con este Trabajo Fin de Máster (Modalidad A) mi formación previa como docente, con la esperanza de poder continuar con dicha formación ejerciendo esta maravillosa profesión en un futuro próximo.

En primer lugar, me gustaría confesar que el hecho de que estén ustedes ahora mismo leyendo estas páginas no ha sido algo del todo premeditado, sino que empezó, como tantas otras cosas en la vida, fruto de una decisión fortuita que el devenir de estos últimos meses ha terminado por convertir en afortunada. Me explicaré: supongo que algunos de mis compañeros y compañeras tendrían clara su vocación de educadores desde el comienzo de este curso, quizá desde mucho antes de empezarlo. Sin embargo, si he de ser totalmente sincero, creo que ni yo mismo estaba totalmente convencido al cien por cien de ello hasta que entré por primera vez en un aula junto a la profesora María José Lago, mi tutora de prácticas en el centro donde las he realizado.

Tras estudiar Periodismo y realizar un máster en Historia Contemporánea, me había planteado diversas salidas laborales, entre las que evidentemente se encontraba la docencia, pero esta no había cobrado tanta fuerza como tras este primer contacto con el mundo de la educación. Entré siendo un alumno más y hoy tengo la firme determinación de salir de este máster convencido de querer ser profesor, a no mucho tardar si es posible. Salgo con unas ganas tremendas de enseñar, de educar a las generaciones venideras. De explotar su creatividad y sus ansias de crecer como personas y futuros ciudadanos y ciudadanas, de ayudarles y acompañarles en la que considero que es una de las etapas fundamentales de la vida: el paso de la infancia a la plena consciencia adulta. La etapa en la que aprenderán no solo a ver el mundo que tienen a su alrededor sino a mirarlo de forma crítica, a interpretar qué papel juegan en él y así poder hacerlo avanzar. Porque, como dijo el gran Fernando Fernán Gómez en la magnífica película de José Luis Cuerda *La lengua de las mariposas*, “si conseguimos que una generación, una sola generación, crezca libre en España ya nadie les podrá arrancar nunca la libertad... Nadie les podrá robar ese tesoro”. Es en la enseñanza donde nos jugamos el futuro de nuestra sociedad, y es tras cursar este Máster de Profesorado que aquí termino cuando comienzo a sentirme, por fin, no solo consciente de los problemas que nos afligen como sociedad, sino también parte de las soluciones que están por llegar.

1.2. Reflexión sobre las competencias adquiridas en el Máster

A continuación presento una síntesis de los contenidos impartidos en cada una de las distintas asignaturas que he cursado a lo largo de este Máster de Profesorado, gracias a los cuales he podido formarme como futuro docente.

1.2.1. Bloque de formación de asignaturas genéricas

1.2.1.1. Contexto de la actividad docente

En esta asignatura del primer cuatrimestre pudimos conocer, a través de las enseñanzas de Jacobo Cano, la legislación vigente que regula la educación en España y, más concretamente, en la Comunidad Autónoma de Aragón. Otro de los aspectos fundamentales que estudiamos en clase, y que posteriormente pudimos conocer y trabajar sobre ello durante el *Prácticum I*, fueron los documentos que todos los centros educativos deben tener: PAT, PEC, PGA, etc.

En cuanto a la evaluación propia de esta asignatura, cabe destacar un trabajo grupal, que en mi caso versó acerca del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), sustituto de los anteriores Programas de Diversificación Curricular: en qué consiste dicho programa, de qué manera se establece en la legislación vigente, buenas prácticas dentro del programa de PMAR y ejemplos de cómo se pone en práctica en un centro concertado y en uno público.

Además, esta asignatura contó con una segunda parte enfocada hacia la Sociología, impartida por la profesora Carmen María Elboj, en la cual realizamos un portfolio de las actividades grupales desarrolladas en clase.

Finalmente, realizamos un examen que estaba dividido en dos partes, tal y como lo estaba la asignatura. La primera parte, es decir la relativa a la legislación, se basaba en la teoría vista en clase acerca de este tema, derivada a su vez del libro *Organización de los centros educativos* (Bernal, J.L., Cano, J. y Lorenzo, J., 2014, Zaragoza: Mira). En la segunda parte de este examen, centrada en la parte de sociología, algunos de los temas sobre los cuales fuimos evaluados fueron: las configuraciones familiares y su relación con el sistema educativo, los fundamentos de la sociedad de la información y su relación con la educación actual, y las clases sociales, expectativas educativas e igualdad de oportunidades en nuestro sistema educativo, por poner tres ejemplos.

1.2.1.2. *Interacción y convivencia en el aula*

La enseñanza fundamental que buscaba transmitir esta asignatura perteneciente al primer cuatrimestre era la importancia que tiene para la buena práctica de la docencia el conocimiento de los procesos sociales que se dan entre las personas que conviven en un aula, es decir tanto entre profesor o profesora y alumnado como las interacciones que se dan entre el propio alumnado; así como su determinante influencia en el entendimiento entre ambas partes.

En esta asignatura, que estaba dividida a su vez en dos partes: la parte de Sociología impartida por la profesora Teresa Coma y la parte de Psicología impartida por la profesora María Concepción Ramo, se nos evaluó mediante un trabajo grupal, un examen conjunto y diversas actividades realizadas en clase.

Más concretamente, el trabajo grupal en el que yo participé trató de la problemática de los trastornos alimenticios en la adolescencia y cómo podemos intentar prevenirlos en el aula a través de distintas dinámicas grupales y actividades relacionadas con el origen de este problema que, por desgracia, sigue siendo uno de los principales riesgos a los que nos podemos enfrentar cuando trabajamos con adolescentes.

1.2.1.3. *Procesos de enseñanza-aprendizaje*

Esta asignatura, que cursamos a lo largo del primer cuatrimestre, centrada fundamentalmente en las diversas formas en que un docente puede transmitir a su alumnado los conocimientos necesarios para su formación, también estuvo dividida en dos partes, aunque de forma no simultánea.

La primera de las partes, impartida por el profesor Jesús Javier Sarsa, versó acerca del uso de las TIC en este proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual resulta verdaderamente esencial en una sociedad tan tecnológica como la actual. Y es que, ciertamente, las nuevas tecnologías son sin duda herramientas que nos ofrecen un sinnúmero de posibilidades en el campo de la educación.

La segunda parte de esta asignatura, cuya docencia le correspondió a la profesora Belén María Dieste, se centró en los propios procesos de enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo los distintos tipos de aprendizaje que existen, así como los diferentes sistemas de evaluación que tiene a su disposición un docente, según el tipo de aprendizaje que quiera evaluar. También estudiamos los elementos que pueden

afectar al clima en un aula, los nuevos sistemas de aprendizaje y las medidas de atención a la diversidad que podemos poner en práctica durante nuestra labor profesional.

Esta segunda parte de la asignatura fue evaluada a través de una práctica grupal que consistió en desarrollar una unidad didáctica en grupo, que en mi caso consistía en la realización de un video creativo de diez minutos de duración que tratase de exponer una serie de características e ítems propios de una corriente o etapa literaria estudiada en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 3º de E.S.O. Por otra parte, tanto la primera como la segunda parte de Procesos de enseñanza-aprendizaje fueron evaluadas también mediante un examen global de la asignatura.

1.2.2. Bloque de formación de asignaturas específicas

1.2.2.1. *Diseño curricular de lengua castellana y literatura*

En esta asignatura del primer cuatrimestre aprendimos a analizar los elementos que componen el currículo aragonés, los libros de texto, las programaciones, etc. Más concretamente, y por poner un ejemplo de lo realizado en clase, trabajamos sobre la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la cual queda aprobado el currículo de la E.S.O. y que autoriza su aplicación en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón, lo cual resulta realmente útil a la hora de analizar una programación didáctica. También pudimos conocer la labor docente desde aspectos tales como la Sociología o la Psicopedagogía, así como a diseñar nuestra propia propuesta educativa a través de contenidos teóricos y prácticos vistos en clase.

El profesor encargado de impartir *Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura* fue Fermín Ezpeleta, quien nos evaluó en primer lugar a partir de un portfolio en el que tuvimos que sintetizar el trabajo realizado en sus clases, y también mediante un análisis que realizamos tras nuestro primer periodo de prácticas de la programación de la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura* para 4º de E.S.O., curso 2016-2017, en el Colegio El Salvador de Zaragoza, donde realicé mis prácticas.

Considero esta asignatura como un contenido fundamental en nuestra formación como futuros docentes, ya que sin los conocimientos necesarios a la hora de diseñar nuestras futuras programaciones, no seríamos capaces de transmitir nuestros conocimientos al alumnado de una forma accesible, ordenada, clara y cohesionada.

1.2.2.2. Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura

En esta asignatura, impartida por la profesora María José Galé durante el primer cuatrimestre del máster, aprendimos principalmente a diseñar una unidad didáctica; así como a valorar la importancia que tiene, entre otros detalles, el currículum oculto del docente o la disposición de los elementos que componen un aula en el clima y las condiciones de aprendizaje del alumnado.

En cuanto a la evaluación de esta materia, cabe destacar un portfolio que realizamos a modo de reflexión y análisis de lo aprendido a lo largo de las clases que compusieron esta asignatura, un examen en el cual tuvimos que diseñar una unidad didáctica partiendo de una temática planteada por la profesora y apoyándonos en el currículum del BOA referente a la Educación Secundaria Obligatoria, y finalmente un trabajo grupal consistente en diseñar y posteriormente presentar oralmente una unidad didáctica. En el caso de mi grupo, el trabajo se tituló “Los pobrecitos habladores”, y estaba compuesto por un objetivo general y cuatro específicos, cuatro competencias generales (aprender a aprender, comunicación lingüística, competencia digital, y conciencia y expresiones culturales), dos bloques de contenidos y tres criterios de evaluación.

Sin entrar en aspectos más concretos del trabajo realizado y de las críticas constructivas que se aportaron durante su presentación, sí cabría reflexionar acerca del formato de este trabajo, ya que el que tuviese una parte del mismo destinada a ser presentado en clase y evaluado por los propios compañeros y la profesora nos permitió también participar en las unidades didácticas que presentaron los compañeros y compañeras integrantes de los demás grupos de trabajo, a través de las críticas y los comentarios realizados en cada presentación. Además, la tónica general de esta actividad fue muy positiva y las aportaciones del conjunto de la clase fueron acogidas mayoritariamente de buen grado e incluidas en la unidad didáctica que finalmente entregó cada grupo. Este aporte de ideas y propuestas realmente creativas, así como los breves debates que trajeron consigo, resultaron verdaderamente interesantes, a mi juicio.

1.2.2.3. Diseño, organización y desarrollo de actividades de aprendizaje

Se trata de una asignatura del segundo cuatrimestre que, tal y como hemos visto en anteriores asignaturas, fue dividida en dos partes, siendo cada una de ellas asignada a una profesora distinta.

Por un lado estaría la parte impartida por la profesora Ángeles Errazu, en la cual hemos realizado numerosas actividades en clase relativas, por ejemplo, a los distintos tipos de texto y los métodos de creación de los mismos, así como al diseño, como futuros docentes, de actividades e iniciativas para fomentar la lectura en clase. También hemos asistido a varias charlas, tras las cuales hemos entregado una breve reflexión.

En esta parte se nos ha evaluado mediante varios trabajos, los cuales paso a detallar a continuación. En primer lugar, hemos presentado la unidad didáctica llevada a la práctica durante el periodo de Prácticum II y III, que se explicará en este mismo Trabajo Final de Máster más adelante. También realizamos una reseña individual sobre un texto propuesto por la profesora, que en mi caso fue acerca de “*Metodología comunicativa crítica: Transformaciones y cambios en el S.XXI*”, un artículo escrito por Aitor Gómez González y Javier Díez-Palomar, profesores de la Universidad Rovira i Virgili y de la Universidad Autónoma de Barcelona respectivamente, y publicado en el volumen 10 del nº3 de la *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, editada por la Universidad de Salamanca en el mes de noviembre del año 2009. Además, diseñamos un trabajo en grupo en el que debíamos proponer una actividad para poner en práctica en clase, que en nuestro caso llevó por título “Voces inquietas” y consistía en analizar una serie de textos del escritor Juan José Millás.

En la otra parte, que fue impartida por la profesora Elvira Luengo, también asistimos a diversas charlas relacionadas con la materia que habíamos dado en clase, las cuales ampliaron lo estudiado gracias a la colaboración de ponentes externos al claustro de profesores de este Máster. Esta es una iniciativa que valoro de forma muy positiva, ya que en mi opinión, un cambio en el proceder de las distintas clases de una misma asignatura suele servir como aliciente para el alumnado en lo que a atención y expectativas se refiere.

Además, en esta segunda parte realizamos el análisis grupal de tres de los *Cuentos de Andersen*, que en nuestro caso fueron “*La Sirenita*”, “*Los zapatos rojos*” y “*La reina de las nieves*”; y un análisis, también en grupo, del libro de Teresa Colomer:

Introducción a la literatura infantil y juvenil (Madrid: Síntesis, D.L., 2010), a partir del cual propusimos una actividad relacionada con cada uno de sus capítulos.

1.2.2.4. Evaluación e innovación docente, e investigación educativa

Al igual que *Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura*, la cual hemos comentado anteriormente, esta asignatura fue impartida por el profesor Fermín Ezpeleta, pero ya en el segundo cuatrimestre del curso.

En ella hemos ido realizando a lo largo de las clases un análisis de una serie de actividades innovadoras relacionadas con la materia de *Lengua Castellana y Literatura*, a través de un conjunto de textos y fichas propuestos por el docente al principio del segundo cuatrimestre. Además, en esta asignatura hemos presentado el proyecto de innovación realizado durante el periodo de Prácticum II y III, el cual detallaré en este mismo Trabajo de Final de Máster más adelante. Finalmente, realizamos una síntesis de todo lo comentado en clase en forma de portfolio, donde además pudimos reflexionar acerca de los contenidos de esta asignatura y de la metodología que se ha seguido para impartirlos.

1.2.2.5. Contenidos disciplinares de Literatura

Esta asignatura estuvo a cargo del profesor Juan Carlos Ara, quien a lo largo del segundo cuatrimestre nos ha explicado los contenidos clave de la Literatura que se estudia en la Educación Secundaria Obligatoria. Además, también hemos aprendido a desarrollar actividades relacionadas con esta parte de la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura* en concreto.

Otra de las actividades realizadas en clase fue la participación en una charla que versó acerca del acceso a una plaza de profesor de Secundaria de *Lengua Castellana y Literatura* del sistema público de educación, lo cual considero muy interesante y útil dada nuestra situación actual como docentes en ciernes.

Entre las actividades mediante las cuales se nos ha evaluado en esta asignatura, cabe destacar el comentario de un poema a partir de unos parámetros establecidos anteriormente por el docente, y el desarrollo y posterior lectura en clase de un tema de literatura que previamente se nos dio a elegir, que en mi caso fue sobre el ensayo y la irrupción del periodismo en la Literatura.

1.2.3. Bloque de asignaturas optativas

1.2.3.1. Educación emocional en el profesorado

Esta asignatura, impartida por la profesora Pilar Teruel, fue la optativa que elegí para cursar en el primer cuatrimestre del máster. En ella pudimos analizar un conjunto de textos, escritos tanto por la docente encargada de esta asignatura como por una serie de autores recomendados, cuyo aprendizaje posteriormente nos fue evaluado mediante un examen. Por otra parte, esta asignatura también contaba con un trabajo de carácter opcional relacionado con la educación emocional.

Entre las temáticas tratadas en esta serie de textos se encuentra, por ejemplo, la importancia de la inteligencia emocional en el currículo, la necesaria educación emocional en la formación del profesorado y los distintos tipos de moldes cognitivos existentes, entre otros temas.

1.2.3.2. Habilidades comunicativas para profesores

La segunda de las asignaturas optativas que escogí cursar en el presente Máster de Profesorado fue impartida por la profesora María Pilar Benítez.

Esta materia, centrada principalmente en el control y el buen uso del lenguaje verbal y no verbal que debe hacer un docente durante sus clases, nos fue evaluada mediante diversas actividades.

En primer lugar, realizamos la exposición grupal de un tema escogido previamente por la profesora, que en el caso de mi grupo fue el buen y el mal uso que se realiza del programa informático Power Point. A continuación, preparamos la presentación individual de unos pocos minutos acerca de un tema escogido por cada alumno o alumna, que en mi caso se centró en los aspectos fundamentales de la biografía y la obra del escritor español Mariano José de Larra.

Por último, realizamos una grabación de en torno a diez minutos en una de las clases que impartimos a lo largo del Prácticum II y III, la cual tuvimos que presentar en formato audiovisual y realizar un informe detallado en el que expliqué cómo había preparado esa clase y qué técnicas comunicativas utilicé durante mi exposición oral.

1.2.4. Prácticas

1.2.4.1. Prácticum I

El primer periodo de *Prácticum*, que tuvo lugar entre el 21 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016 en el Colegio El Salvador de Zaragoza, fue también la primera experiencia como docente para mí, aunque en un plano más administrativo. Es decir, que aquella fue la primera vez que entré en un centro educativo como profesor, y así es como el alumnado nos veía a los alumnos y alumnas del Máster de Profesorado que allí estábamos haciendo las prácticas. Pero la labor que allí realicé fue de aproximación a la labor docente, a través del conocimiento práctico de los documentos propios de un centro educativo; así como acompañando a mi tutora de prácticas allí, la profesora María José Lago, en sus clases tanto de *Lengua Castellana y Literatura* para 4º de E.S.O. como de *Ámbito Sociolingüístico* en 1º de PMAR.

1.2.4.2. *Prácticum II y Prácticum III*

En el segundo periodo de *Prácticum*, que comenzó el 13 de marzo y concluyó el 28 de abril de 2017, sí pude disfrutar de la primera experiencia de mi vida como docente en su totalidad, es decir no solo acompañando a mi tutora en su labor sino también dando clase, corrigiendo trabajos y, en esencia, estando en contacto directo con el alumnado.

A lo largo de estas segundas prácticas pude llevar a cabo la unidad didáctica y el proyecto de innovación docente que más adelante detallaré en este Trabajo Final de Máster, habiendo sido ambos proyectos altamente satisfactorios tanto en su desarrollo como en sus conclusiones.

En cuanto a las clases que impartí durante este periodo, gracias a las cuales pude aprender muchísimo acerca de la labor docente mediante la puesta en práctica los aprendizajes recibidos a lo largo del Máster de Profesorado, cabría destacar por ejemplo una actividad sobre la novela titulada *La familia de Pascual Duarte*, de Camilo José Cela. En ella participaron las tres clases de 4º de ESO que llevaba mi tutora, y consistió en elaborar un comentario literario siguiendo un guion predefinido sobre el primer capítulo de esta obra.

Cabe añadir que esta fue una clase muy importante para mí, ya que era la primera que impartía en toda mi vida. En cuanto a la valoración que hago de la misma, diré que, aun con todos los errores que pude cometer durante su trascurso, siempre la recordaré como un bonito punto de partida en mi carrera como profesor de *Lengua Castellana y Literatura*.

De este modo, tanto a partir de esta primera clase como del resto de las actividades que llevé a cabo en mi *Prácticum II* y *III*, los aprendizajes que adquirí fueron fundamentalmente aquellos relacionados con la práctica de la labor docente. Y aquí entraría, por ejemplo, la importancia que tiene una buena programación en el desarrollo del curso y las dificultades que conlleva su traslación del papel escrito al aula; cómo diseñar y poner en práctica una unidad didáctica y un proyecto de innovación docente completos; así como todos los aprendizajes que no por su obviedad resultan menos elementales a la hora de impartir una materia, los cuales, en mayor o menor medida, habíamos ido estudiando a lo largo del Máster de Profesorado: la expresión corporal y oral, cómo organizar una actividad grupal, el fomento de la participación en clase, el control de las emociones, la gestión de un grupo humano, etc.

2. Unidad Didáctica. *Descubre los medios de comunicación: la prensa*

2.1. Breve descripción de la propuesta

Esta unidad didáctica pretendía introducir al alumnado de 4º ESO en el interesante mundo de los medios de comunicación. Más concretamente, explicaba cómo se redactan las noticias que se publican en la prensa escrita profesional, especialmente la entradilla, titular y subtítular. Mediante el análisis de la prensa escrita, los alumnos y alumnas conocieron la estructura discursiva de un texto y pudieron aplicarla a la hora de elaborar su propia noticia. Si algo pude detectar durante mis prácticas es que incluso el alumnado de 4º de la ESO tiene grandes dificultades a la hora de desarrollar su expresión escrita, por lo que esta actividad considero que les fue útil para interiorizar algunas de las reglas que se deben seguir para redactar un texto de forma correcta.

2.2. Justificación

Los medios de comunicación, también conocidos como “cuarto poder”, son una parte fundamental en cualquier sociedad democrática, cuya función es controlar a los demás poderes, informar a la ciudadanía y escribir la historia presente día a día. Por lo tanto, conocer su funcionamiento es muy importante para las futuras generaciones. De hecho, el alumnado participante se convertirá en ciudadanía de pleno derecho en tan solo dos años, con capacidad por lo tanto para votar en las elecciones. Y sin estar informada, su análisis crítico de la actualidad resulta a todas luces imposible, por lo que su voto difícilmente partirá de la independencia necesaria para construir una sociedad democrática y libre.

Es imprescindible que el alumnado entienda cómo funcionan los medios de comunicación y esté en contacto directo con estos, ya que en un futuro cercano tendrá que acudir a ellos para informarse. Serán los encargados de aportarle la perspectiva de su propia realidad, por lo que es conveniente que conozcan las diferencias entre información subjetiva y objetiva. Al trabajar la noticia y cómo se estructura el mensaje de forma objetiva, los alumnos y alumnas de 4º de ESO pudieron detectar noticias que ya en su titular tenían juicios de valor. Conocer cómo se informa en los medios de comunicación les permitió ser más críticos y selectivos a la hora de consumir prensa. Por ejemplo, pudieron asumir como premisa que siempre deben acudir a diferentes fuentes para poder contrastar la información y así determinar cuál se ajusta más a la realidad desde un punto de vista más amplio.

Desde la perspectiva de la competencia lingüística, esta unidad didáctica les permitió desarrollar su expresión escrita. Según la orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, la comunicación escrita es esencial para la evolución académica del alumnado. “Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que sean capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de desarrollar su propio pensamiento crítico y creativo”¹.

Mediante la redacción de noticias informativas, el alumnado pudo trabajar esta competencia de un modo distinto al que suelen desarrollar, por ejemplo, cuando realizan un comentario de texto o un resumen. Para la actividad disponía de varios datos relacionados con un hecho noticioso concreto que debía convertir en una pieza redactada, que explicara con claridad lo sucedido. Y es que, tras mi experiencia como docente durante el periodo de prácticas, pude comprobar que la expresión escrita y oral es una de las grandes carencias del alumnado en términos generales, por lo cual esta unidad didáctica considero que puede romper esta barrera comunicativa y desarrollar sus competencias comunicativas.

2.3. Contextualización

¹ ORDEN ECD/489/2016. Boletín Oficial del Gobierno de Aragón. Currículum de la Educación Secundaria Obligatoria del Gobierno de Aragón. Zaragoza, España, 26 de mayo de 2016. (P. 12908).

Esta unidad didáctica que aquí se presenta ha sido diseñada para los grupos de 4º de ESO con los que tuve el gusto de compartir mi periodo de prácticas, concretamente para las clases C, D y E del Colegio El Salvador de Zaragoza. Este es un centro concertado perteneciente a la Compañía de Jesús, cuyos miembros son conocidos como Jesuitas. Según nos informó el propio centro, esta orden tiene cerca de 70 colegios en España, entre los cuales tienen nexos de cooperación.

El Colegio El Salvador está situado concretamente en la Calle de Padre Arrupe número 13, perteneciente al distrito Universidad, y actualmente cuenta con 1880 alumnos: 757 en el ciclo de primaria, 554 en secundaria y 197 en bachillerato.

Por otra parte, cabe señalar que las tres clases de 4º de ESO que participaron en esta unidad didáctica son muy dispares entre sí, ya que no tienen el mismo nivel académico. En primer lugar, las clases de 4º C y E están compuestas por alumnos y alumnas que han escogido el itinerario de ciencias, mientras que los de la D van por el itinerario de letras y ciencias sociales. Además, esta última tiene unos resultados académicos más bajos que las otras dos en líneas generales.

Sin embargo, 4º D es un grupo acostumbrado a trabajar por proyectos, y su actitud fue en todo momento más participativa, obteniendo unos resultados notables, lo cual nos da una idea de lo complejo que puede ser planificar una unidad didáctica basándonos en los resultados académicos previamente obtenidos por un grupo. No obstante, también cabría destacar que, al menos bajo mi punto de vista y tras la breve experiencia que he tenido como docente, cada alumno o alumna tiene su propia idiosincrasia, por lo que tampoco conviene construir una unidad didáctica a partir de ideas generales acerca del grupo. De este modo, los resultados obtenidos son tan variados como el número de personas que componen estos grupos, teniendo casos por ejemplo de alumnos y alumnas cuyas calificaciones en *Lengua Castellana y Literatura* eran muy bajas y que mostraron un gran interés por esta unidad didáctica, logrando de este modo un buen resultado; y por el contrario también me encontré alumnos o alumnas que partían de calificaciones sobresalientes durante el curso en esta materia y que no lograron alcanzar los objetivos que se les planteaban de forma satisfactoria.

Tampoco el tamaño de las clases es igual, ya que la clase de 4º D estaba compuesta por 30 alumnos y alumnas, la de 4ºE por 23 y la C por 19. Así pues, esta heterogeneidad, presente en cualquier grupo humano, requiere de una buena

planificación y al mismo tiempo de una capacidad de adaptación significativa por parte del docente para el correcto desarrollo de esta unidad didáctica.

2.4. Situación en la programación didáctica

Esta unidad didáctica se desarrolló para ser implementada al comienzo del tercer trimestre, dado que, de este modo, el alumnado había tenido tiempo suficiente para mejorar su comprensión lectora y su nivel de redacción a lo largo de los dos primeros trimestres del curso. Es preciso partir de un nivel medio de expresión escrita para llevar a cabo esta actividad de forma correcta.

Así pues, una vez finalizados los exámenes del segundo trimestre e inmediatamente después del consiguiente periodo vacacional de Semana Santa, se puso en práctica la unidad didáctica que aquí nos ocupa. Otro de los motivos por los cuales se sitúa esta actividad justo a la vuelta de vacaciones es que, debido a su carácter novedoso para el alumnado, se trata de una actividad que exige concentración, por lo que es necesario que el alumnado haya dejado atrás la presión de los exámenes y que esté intelectualmente receptivo. El éxito o el fracaso de la unidad dependió en gran medida de la capacidad del alumnado para organizar su trabajo, de su creatividad y del interés con el que la afrontaron, de modo que cuanto más relajado es el ambiente en clase, más garantías de éxito tiene esta unidad didáctica.

2.5. Objetivos didácticos

2.5.1. Objetivos generales

Esta unidad didáctica se centra en la expresión escrita, en el marco de los medios de comunicación, y su objetivo es trabajar el correcto uso del lenguaje en la producción de textos escritos, más concretamente de noticias informativas. Los objetivos generales han sido tomados de la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo del Gobierno de Aragón y son los siguientes:

- **Obj.LE.1.** Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.
- **Obj.LE.2.** Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico semántico.

- **Obj.LE.7.** Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.
- **Obj.LE.8.** Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.
- **Obj.LE.10.** Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.

2.5.2. Objetivos específicos

- Conocer y entender cómo se estructura la información en los medios de comunicación escritos, atendiendo a sus normas básicas (5W, objetividad, normas de titulación, etc.).
- Desarrollar la comprensión lectora y la capacidad de abstraer las ideas más importantes de un texto.
- Usar adecuadamente las reglas ortográficas, con especial atención a las faltas de ortografía, de acentuación y de puntuación.
- Aprender a estructurar un texto y a redactarlo, a partir de información concreta, así como a priorizar los contenidos más relevantes.
- Utilizar el registro formal y conocer las características propias del lenguaje periodístico.
- Mejorar la expresión escrita, teniendo en cuenta la coherencia, la corrección y la intencionalidad del discurso.
- Reconocer la subjetividad en un texto periodístico de carácter noticioso propio o ajeno, y tener una postura crítica ante ello.
- Distinguir las características propias y las diferencias existentes entre los principales géneros periodísticos.

2.6. Competencias básicas

Esta unidad didáctica está diseñada para trabajar la competencia lingüística, a través del conocimiento y del análisis de los medios de comunicación. No obstante, debido a su carácter interdisciplinar, esta no es la única competencia que se trabaja en ella:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia de aprender a aprender.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales.

2.7. Contenidos

Los contenidos de esta unidad didáctica han sido extraídos de la orden ECD/489/2016, de 26 de mayo del Gobierno de Aragón y son los propios de 4º de ESO.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Leer:

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir:

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Las relaciones gramaticales:

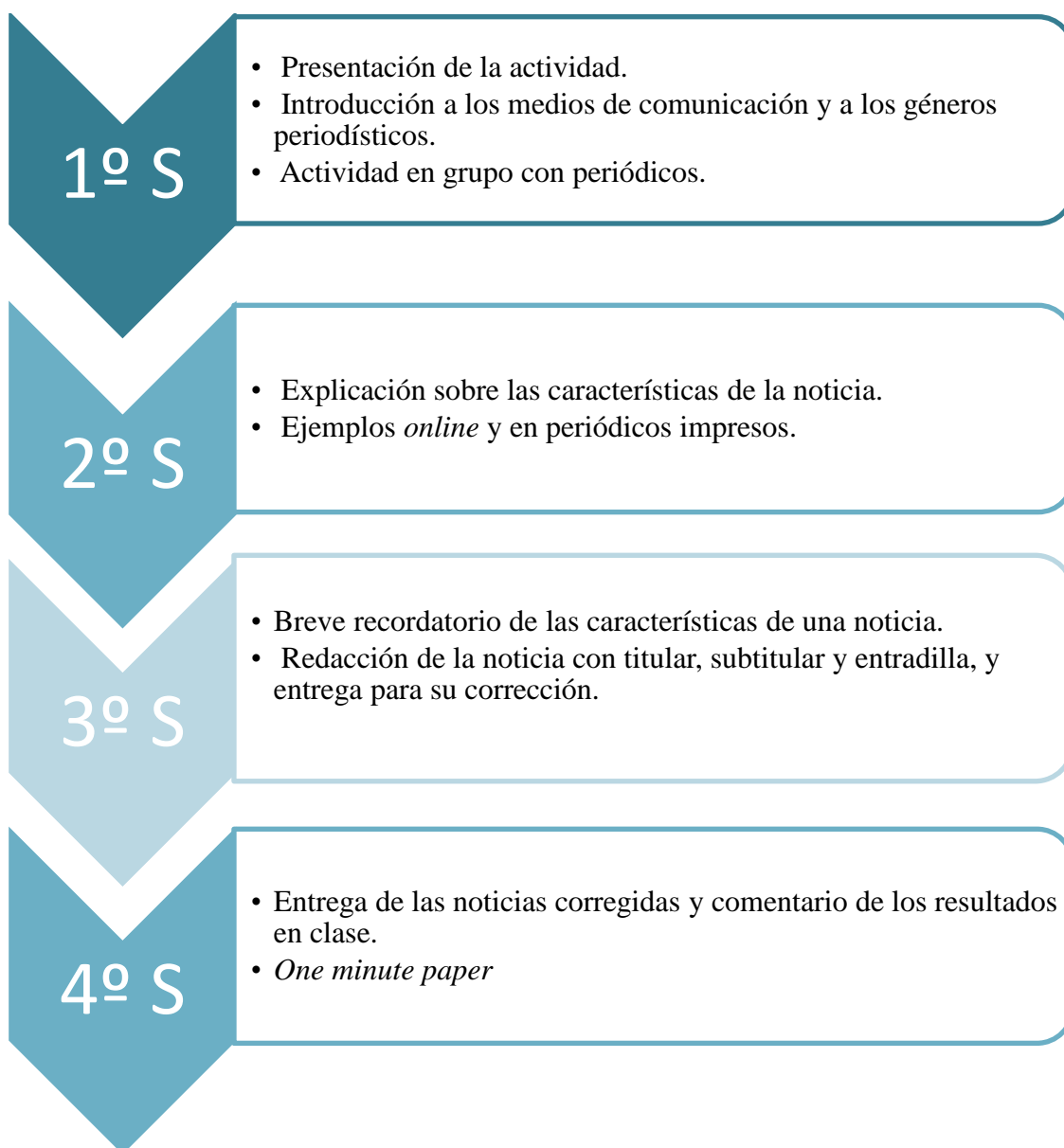
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

2.8. Secuenciación y temporalización

Esta unidad didáctica fue diseñada para poder desarrollarse en un total de cuatro sesiones, que han tenido lugar a lo largo de las dos primeras semanas del tercer trimestre, es decir entre el 18 y el 28 de abril de 2017. Cada una de las sesiones comprendió los 50 minutos que dura cada clase, sirviendo los primeros minutos como introducción y breve explicación de lo que iba a realizarse durante la sesión. Para el mejor aprovechamiento del tiempo, la parte teórica se presentó a través de un power point, que contenía toda la información que el alumnado iba a necesitar y numerosos ejemplos que ayudaron a clarificar el discurso.

Por otra parte, el alumnado tuvo que completar su trabajo en el tiempo que se les había dado durante las sesiones, ya que esta unidad didáctica parte de una metodología que no incluye deberes. El modo en que se distribuyeron los contenidos y las actividades en las cuatro sesiones aparece recogido en las siguientes tablas.

MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18 Abril 4ºD y 4ºE: 1ª Sesión	19 Abril 4º C: 1ª Sesión 4ºD: 2ª Sesión	20 Abril 4º E: 2ª Sesión	
25 Abril 4º C: 2ª Sesión 4º E y D: 3ª Sesión	26 Abril 4ºC: 3ª Sesión		28 Abril 4º D, C y E: 4ª Sesión



También debemos tener en cuenta el peculiar calendario de abril, con festividades tales como San Jorge y Semana Santa, así como las diferentes actividades programadas por el centro durante este periodo, como son por ejemplo las charlas afectivo-sexuales o las sesiones explicativas de los distintos itinerarios de bachillerato o grados para el curso siguiente, todo ello hizo que la unidad se desarrollase de diferente forma en los distintos grupos.

Sesión 1: Introducción al periodismo.

La primera sesión ha sido estructurada en tres partes: presentación de la actividad, introducción de los medios de comunicación y desarrollo de un ejercicio con

prensa en papel. Comenzamos explicándoles en qué va a consistir esta peculiar unidad didáctica y repasando brevemente la teoría que vamos a ver en las sucesivas sesiones, es decir, los géneros periodísticos y la noticia como aspecto central de la unidad. Además, para motivarles les informamos de que tienen la posibilidad de ponerse en la piel de un periodista de verdad, ya que el ejercicio que se disponen a preparar es una de las pruebas de acceso real para muchos medios de comunicación, como por ejemplo *Heraldo de Aragón*.

En líneas generales, la actividad central de esta unidad didáctica va a consistir en la redacción de la noticia a partir de una serie de datos relacionados entre sí. Para ello, deberán conocer y distinguir los principales géneros periodísticos, las características que distinguen a la noticia, cómo se elabora el titular, el subtítular y la entradilla, y qué orden deben seguir para articular la información de que disponen previamente en su artículo.

Cuando todo quede claro y las posibles dudas estén resueltas, comenzamos a introducirles en el mundo de los medios de comunicación. En primer lugar, describimos los diferentes soportes del periodismo actual: prensa en papel, radio, televisión y medios *online*. También vamos a comentar el papel de las redes sociales en el periodismo y abrimos un pequeño debate en torno a si pueden ser considerados o no medios de información, con el objetivo de fomentar la participación de la clase partiendo de un aspecto que les es cercano. Este debate no puede ocuparnos demasiado tiempo, pero es importante que le dediquemos unos minutos, ya que debemos entender que, quizá salvo la televisión, el resto de medios de comunicación les son por lo general totalmente ajenos en sus vidas cotidianas; y para que se impliquen en esta unidad debemos hacerles entender que el periodismo es algo que está muy presente en su entorno.

Otro interesante debate que podemos abrir con el mismo objetivo tiene lugar tras explicarles los diferentes géneros periodísticos, los cuales dividiremos en objetivos y subjetivos. Así, vamos a definir las características generales de la noticia, el reportaje, la entrevista directa e indirecta, la crónica, el editorial y la columna de opinión; y a continuación lanzamos la siguiente pregunta: “¿Creéis que los medios de comunicación son siempre objetivos?”. Incentivando de nuevo la participación activa en clase, trataremos de alertarles de que en muchos casos la información que se publica en los medios de comunicación responde a una serie de intereses muy alejados de lo que la ética periodística dicta. Recordemos que no solo perseguimos el objetivo de enseñarles

a redactar una noticia, sino que también debemos alentar en ellos un cierto escepticismo y una actitud crítica con respecto a la información que les llega a través de los distintos medios de comunicación.

Tras este pequeño debate o reflexión compartida, pasaremos a mostrarles cómo son las noticias que se publican en los periódicos en papel, sin duda el soporte que más desconocido le es a esta juventud tan acostumbrada a la pantalla del móvil, del ordenador o de la televisión.

Y para ello, dividimos la clase en grupos de cinco personas y le repartimos a cada uno de los grupos un periódico distinto. Para esta actividad, previamente hemos pasado esa mañana por el kiosco para comprar los principales diarios que se venden en Zaragoza: *Heraldo de Aragón*, *El Periódico de Aragón*, *El País*, *El Mundo* y *Marca*.

El resto de la sesión se dedicará al análisis de estos periódicos, en los que deberán buscar ejemplos de los diferentes géneros periodísticos vistos en clase. Cada ejemplo encontrado se comentará brevemente en clase, identificando sus principales características. Para finalizar el análisis, les proponemos que busquen una noticia que pudiese ser clasificada como publicidad más que como información. De esta forma, haremos hincapié en la importancia de la objetividad en las informaciones, y podrán ver cómo los medios de comunicación en algunos casos no cumplen su función.

Sesión 2: La noticia.

En esta segunda sesión vemos con mayor detalle las características de la noticia, centrándonos en el titular, el subtítular y la entradilla, la cual debe contener como regla general las llamadas 5W: quién, qué, cuándo, dónde y por qué (del inglés *who, what, when, where & why*). Les explicamos qué papel juegan estas 5 W en una noticia y cómo se debe estructurar la información según la denominada pirámide invertida. Esta estructura defiende que la información del hecho noticioso debe ser descrita según el orden de importancia, es decir, de más relevante a menos.

Una vez que describimos los aspectos generales de la noticia, analizamos las características propias de sus diferentes partes: titular, subtítular y entradilla. Les aportamos información relevante de cómo redactar un titular correcto, con reglas como: lenguaje concreto, inequívoco y asequible, brevedad, ausencia de subjetividad, independencia respecto al resto de la noticia, etc. Y lo mismo hacemos con el subtítular

y la entradilla, les explicamos las características propias de ambas partes para que puedan ponerlas en práctica en la elaboración de su noticia. También limitaremos el número de palabras que deben aparecer en cada parte, haciendo hincapié en la importancia que tiene para los periodistas ceñirse al espacio del cual disponen, así como por supuesto a la corrección ortográfica y gramatical.

Una vez explicadas las características de este género, les mostramos diferentes ejemplos de noticias correctas e incorrectas en la prensa digital con la ayuda del proyector del aula, y nos servimos de los periódicos en papel que analizaron en la sesión anterior para este mismo fin. De esta manera podemos remarcar cómo deben redactar la pieza y qué requisitos deben tener en cuenta.

Sesión 3: Tú informas.

Esta será la sesión central de nuestra unidad didáctica. En ella, los alumnos y alumnas participantes deberán redactar su propia noticia y entregárnosla al finalizar la clase. Para ello, lo primero que vamos a hacer es entregarles el material que van a tener a su disposición para realizar la actividad, es decir la información que debe conformar su noticia, y la rúbrica mediante la cual se corregirá su trabajo. Considero esto último como algo fundamental, ya que no solo les servirá para conocer qué se les va a exigir, sino que también podrán utilizar la rúbrica como guía para revisar su noticia antes de entregarla, y de este modo comprobar si cumple los requisitos formales (extensión del titular, subtítular y entradilla, la información está ordenada, etc.) y de contenido (aparecen las 5W, el lenguaje es claro, etc.).

En cuanto a la información que van a recibir de forma individual, debemos explicar bien que ahí está cuanto necesitan para redactar su noticia, y que su labor debe consistir en ordenar, priorizar y transformar ese conjunto de datos en una noticia que cumpla las características principales. Entre estos datos tendrán que encontrar las 5W, las cuales deben tener prioridad en la noticia, así como también datos más superfluos que podrán aparecer a continuación de la entradilla, tal y como se les había explicado en la anterior sesión, e incluso datos que deberán saber descartar por su irrelevancia para el lector o lectora del periódico.

La información que se les entrega está desordenada, y ha sido obtenida de una noticia real y preparada a modo de ficha. Aquí podemos ver un ejemplo:

NOTICIA 1

- Un accidente de tráfico por colisión frontal.
- Al lugar se desplazaron agentes de la Guardia Civil de Barbastro y de Graus, bomberos de la Comarca de Ribagorza, una ambulancia del Centro de Salud de Benabarre, una ambulancia de soporte vital básico de Graus y un helicóptero del 112.
- Un muerto y cuatro heridos, dos de ellos de gravedad.
- En el accidente se vieron implicados dos vehículos: un Mercedes CLA 180 y un Sangyong Tívoli.
- El Mercedes CLA 190 es un turismo con motor de gasolina de 122 CV, tracción delantera y 6 velocidades.
- El fallecido era un hombre de 42 años natural de San Sebastián.
- El suceso se ha producido en la carretera N-230 a la altura de Viacamp y Litera (Ribagorza – Huesca – Aragón), kilómetro 78.850.
- La carretera permaneció cortada más de dos horas por el accidente.
- El accidente tuvo lugar ayer, al finalizar la operación retorno de Semana Santa, en torno a las 10.15

Al final de esta tercera sesión, recogemos las noticias para traerlas corregidas en la próxima sesión.

Sesión 4: Corregimos las noticias en clase.

En la última sesión de esta unidad didáctica, repartimos las noticias corregidas de cada alumno y alumna, y comentamos en clase los fallos que más se han cometido, así como las cosas que se han hecho bien. Es importante que seamos comprensivos, ya que esto es una primera aproximación al periodismo, de modo que cualquier aspecto positivo que encontremos en las noticias deberá ser reconocido y valorado, y del mismo modo todos los errores que hayan sido cometidos tienen que destacarse como un punto de partida para mejorar en un futuro. Es muy importante motivar su interés por esta apasionante profesión y, en general, por el uso del lenguaje escrito como medio de comunicación.

Además, como el objetivo de esta cuarta sesión es fundamentalmente que aprendan de sus errores y que sepan identificarlos, en las noticias que les entregamos no aparecerá la nota que han obtenido, sino únicamente con las correcciones pertinentes. De este modo evitaremos que al recibirlas se fijen solo en su nota y dejen de prestar atención a lo verdaderamente importante. La nota nos servirá para evaluar esta unidad

didáctica, pero en ella se tendrá también en cuenta el esfuerzo e interés que cada alumno y alumna haya puesto en la redacción de su noticia, más incluso que en los posibles fallos que haya cometido.

Finalmente, le pediremos al alumnado que exprese su opinión acerca de la unidad didáctica que acabamos de concluir, mediante la denominada técnica de *One minute paper*.

2.9. Materiales y recursos didácticos

Los recursos necesarios para poner en práctica esta unidad didáctica podrían clasificarse en dos tipos: materiales y organizativos, ya que los recursos personales son evidentemente el docente y el alumnado participantes. A continuación se detalla cada uno de ellos.

2.9.1. Recursos materiales

Los recursos materiales utilizados para llevar a cabo esta unidad didáctica son en primer lugar los propios del aula, es decir, el ordenador, el proyector y la pizarra, los cuales nos servirán para presentar cada una de las partes que componen esta unidad didáctica mediante un power point, desarrollado en algunos puntos más concretos de cada actividad con un esquema en la pizarra que será compuesto durante la explicación de las mismas. Además, también podemos ver gracias al proyector y el ordenador ejemplos reales de noticias en medios *online*. En concreto, los medios recomendados son: *www.eldiario.es*, *www.elpais.com*, *www.elmundo.es* y *www.elmundoday.com* (este último como elemento para llamarles la atención mediante el humor y al mismo tiempo con una corrección formal en lo que a las características de la noticia se refiere).

Por otro lado, en la parte de la unidad didáctica referente a las reglas básicas para titular y subtitar una noticia, así como para la composición de una entradilla periodística, se le proporcionará a cada grupo de trabajo un periódico en papel, con el fin de que no solo puedan ver ejemplos sino también de que puedan tocar, oler y, en definitiva, sentir un periódico, dado que muchos de ellos es posible que ni siquiera hayan leído uno anteriormente. Los periódicos recomendados son: *El País*, *El Mundo*, *Heraldo de Aragón*, *El Periódico de Aragón* y *Marca* (este último también como herramienta de inclusión para el alumnado que, si bien puede que no tenga un gran

interés en estas actividades, sí le llame la atención el aspecto deportivo, y de este modo poder fomentar su participación activa en la unidad).

Otro material que se le entregará al alumnado es una ficha con la rúbrica de la actividad consistente en redactar una noticia, y otra ficha con la información fundamental que debe aparecer en cada una de sus noticias, de la cual habrá cinco modelos distintos (sucesos, internacional, nacional, regional y deportes). En ella también aparecerá información superflua, como se ha indicado anteriormente, que gracias a la explicación teórica de la actividad, cada alumno o alumna deberá saber desechar o, en todo caso, añadir al final de su entradilla, indicando de este modo que esta información carece de la suficiente importancia como para aparecer en el núcleo de la noticia.

Finalmente, por parte del alumnado, necesitamos bolígrafos, folios DIN A4 y cuadernos, para redactar sus propias noticias.

2.9.2. Recursos organizativos

Por último, en cuanto a los recursos organizativos usados durante esta unidad didáctica, tendríamos el horario de clases de las tres clases de 4º de E.S.O. (C, D y E), gracias al cual pude diseñar el calendario de sesiones para cada una de ellas, teniendo en cuenta que no todos los grupos tienen las mismas clases cada día, por lo que había que pensar bien cómo distribuir cada sesión para que ninguna clase fuese adelantada o retrasada en exceso con respecto a las demás.

También tuve que organizar cada clase en grupos de cinco personas para realizar una de las partes de la unidad didáctica, intentando que fuesen equilibrados. Para la posterior evaluación, utilicé la plataforma del centro de mi tutora. En ella tenía la lista de alumnos y creé un espacio específico para estas actividades. A lo largo de las sesiones fui incorporando diferentes anotaciones y al finalizar realicé una ponderación de todas las notas. Esta fue una herramienta informática que me facilitó enormemente el seguimiento y la evaluación diaria de la actividad.

2.10. Atención a la diversidad

“Descubre los medios de comunicación: la prensa” atiende a los conocimientos previos del alumnado de 4º de ESO y para su diseño se ha tenido muy en cuenta su nivel académico. En cuanto a la atención individualizada, no ha sido necesario tomar ninguna

medida específica para la atención a la diversidad, ya que en ninguno de los tres grupos hay alumnos o alumnas que necesiten alguna medida especial, y tampoco hay adaptaciones curriculares significativas.

Sin embargo, sí existen casos concretos de alumnos y alumnas que precisan una mayor atención o que tienen más dificultades a la hora de concentrarse y asimilar las pautas que se les dan para el correcto desempeño de su labor en clase. Es por ello por lo que se trató de prestarles una especial atención durante la tercera sesión, es decir cuando tuvieron que redactar su noticia, con el objetivo de que focalizasen su trabajo y de que tuviesen muy claro qué es lo que se les estaba pidiendo que hiciesen.

Además, en la parte grupal de esta unidad didáctica, o sea cuando tuvieron que analizar los periódicos que se les repartieron, con el fin implicar a todo el alumnado en la actividad, decidí establecer los grupos intentando equilibrarlos de una forma estratégica. Por suerte, la propia distribución en el aula ya atendía a necesidad, por lo que para que cada grupo de trabajo combinase alumnos y alumnas aplicados con otros más despistados, tan solo tuve que ajustarme a tal disposición. Así, cuando corregimos la actividad de los periódicos seleccioné a algunos de los alumnos y alumnas que presentaban mayores dificultades como portavoces de su grupo, para que de este modo pudieran implicarse en el desarrollo de la unidad didáctica.

2.11. Evaluación

2.11.1. Criterios y estándares de evaluación

Esta unidad didáctica trabaja la expresión escrita a través de los medios de comunicación, y su objetivo es trabajar el correcto uso del lenguaje en la producción de textos escritos, en este caso de noticias. Por esta razón, los criterios y estándares utilizados tienen relación con el bloque 2 (lectura y comprensión) y el bloque 3 (producción escrita). Los criterios y estándares han sido tomados de la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo del Gobierno de Aragón, y son los siguientes:

BLOQUE 2

Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

- Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en

función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

- Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.

- Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

- Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
- Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

BLOQUE 3

Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

- Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

2.11.2. Sistemas de evaluación

La evaluación de esta unidad didáctica ha sido fundamentalmente de tipo continua y sumativa, ya que se ha evaluado todo el proceso de trabajo durante el transcurso de las cuatro sesiones que la conforman. Además, también tiene un peso específico en la evaluación de la unidad didáctica, como es lógico, la propia noticia redactada por el alumnado.

Esta ha sido formativa también, ya que en todo momento el alumnado ha tenido a su disposición las instrucciones que debía seguir en la rúbrica que se le repartió al comienzo de la actividad, por lo que ha podido autocorregirse en el proceso de desarrollo de la actividad. Y es que en esta rúbrica no solo se especificaban las instrucciones concretas de trabajo que debían realizar, sino que también aparecía cómo iban a ser evaluados. De esta forma, el alumnado tenía claro desde el principio en qué iba a consistir la actividad que se disponía a realizar y cómo debía llevarla a cabo.

Por otra parte, considero que el carácter más positivo de esta rúbrica es que gracias a ella podemos evaluar la actividad con una mayor objetividad, ya que el resultado es evaluado a través de unos estándares o requisitos que se cumplen o no. Estos requisitos se basan en la teoría expuesta en clase acerca de la noticia y tienen en cuenta fundamentalmente los objetivos de la actividad, los criterios y los estándares.

Sin embargo, la evaluación de la actividad en grupo que se realizó en la primera sesión con la prensa en papel fue evaluada mediante observación directa y a través del análisis de las intervenciones del alumnado en los diferentes debates abiertos durante la clase.

En conjunto, la evaluación de la unidad didáctica se llevó a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- Evaluación individual 90 %
 - Participación en la actividad de la primera sesión, que consistió en el análisis de los géneros periodísticos en la prensa en papel: 20%
 - Redacción de la noticia: 50%
 - Actitud durante las cuatro sesiones de la unidad didáctica: 20%
- Evaluación grupal 10%

- Seguimiento y consecución de los objetivos en la actividad de la primera sesión, que consistió en el análisis de los géneros periodísticos en la prensa en papel: 10%

Finalmente, cabe destacar que la presente unidad didáctica supuso el 20% de la nota final de *Lengua Castellana y Literatura* del tercer trimestre para las tres clases de 4º de ESO participantes.

2.11.3. Evaluación de la actividad docente

En cuanto a la evaluación de mi labor como docente, cabe destacar que para conocer la opinión del alumnado acerca de la unidad didáctica que acababan de realizar, fue preciso llevar a cabo una autoevaluación de la actividad. De esta forma, pude conocer no solo su opinión al respecto, sino también las dificultades que habían tenido, sus aspectos positivos y negativos, y cuál consideraban que había sido su aprendizaje.

Además, también se les les ofreció la posibilidad de expresar qué cambiarían o mejorarían de la unidad didáctica, ya que su opinión como participantes resulta fundamental a la hora de pulir esta unidad didáctica, cara a una futura puesta en práctica de la misma.

Y para ello, al finalizar la cuarta sesión les pedí a los alumnos y alumnas de las clases C, D y E de 4º de ESO que escribiesen su opinión de forma anónima en relación a las cuestiones antes mencionadas en un papel, el cual recogí para su posterior toma en consideración. Como puede apreciarse, se trata de la técnica de evaluación denominada *one minute paper*, la cual nos permite establecer un feedback entre el alumnado y el docente.

2.12. Metodología

Lo primero que cabe apuntar al respecto de los principios metodológicos aplicados en las distintas actividades que conforman la presente Unidad Didáctica es que todas ellas tienen una finalidad concreta: conseguir un aprendizaje significativo y un desarrollo integral de las competencias básicas. El trabajo se desarrolló íntegramente en el aula, de forma que tuvimos que aprovechar todo el tiempo disponible y el alumnado estuvo apoyado por mí en la realización de cada fase. Así, las dudas surgidas a lo largo del proceso fueron resueltas inmediatamente, evitando que se perdiesen en sus propios errores. Además, la concentración del trabajo que compuso la presente unidad

didáctica facilitó el seguimiento del trabajo en grupo y la evaluación directa. Gracias a esta técnica se consigue un aprendizaje más formativo, que repercute positivamente en los resultados obtenidos.

A la hora de analizar los periódicos para que pudiesen comprender cómo le transmiten la información que reciben a la ciudadanía, y de este modo poder asumir su rol de periodistas, empleé un sistema de trabajo cooperativo, que consiste en “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (Johnson, Johnson, Holubec, 1999). El alumnado une sus fuerzas para alcanzar objetivos comunes, es decir, intentan obtener resultados beneficiosos para ellos y el resto de sus compañeros. En este caso, los grupos debían trabajar de forma coordinada y colaborativamente para llevar a cabo el análisis de los periódicos, lo que les sirvió para comprender cómo se estructuran las noticias. Para ello debían ponerse de acuerdo en diversas decisiones: reparto de tareas y roles, comparar los distintos análisis dentro del grupo, consensuar una respuesta común, etc.

Según Benito A. y B. Cruz (2005), el aprendizaje cooperativo tiene numerosas ventajas, tales como:

- Incentiva el entusiasmo y la motivación.
- Incrementa el trabajo en equipo y desarrolla las habilidades interpersonales.
- Aumenta la responsabilidad, la flexibilidad y la autoestima.
- Fomenta el aprendizaje significativo e interdisciplinar.
- Todos los alumnos tienen una responsabilidad y ejercen un rol en el grupo, por lo que se sienten también protagonistas.
- Establece “redes de apoyo” para los alumnos con dificultades, que serán ayudados por otros miembros del grupo.

2.13. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica de mi Unidad Didáctica

La primera de las reflexiones que podemos extraer de la puesta en práctica de esta unidad didáctica que aquí nos ocupa es que, sin lugar a dudas, trasladar al alumnado de una realidad meramente académica a una situación profesional, o al menos a una situación que pretende recrear un entorno profesional, espolea en gran medida su imaginación y su interés de una forma evidente.

Partiendo de la base de que, al tratarse de una unidad didáctica planteada por un docente externo, y por lo tanto que rompe en cierta medida con su rutina en el centro, el alumnado mantiene un grado mayor de interés hacia las actividades que se le proponen; este grado de interés se vio incrementado de manera evidente al describirles estas actividades como parte del trabajo real de los profesionales del periodismo.

Y es que, por ejemplo, la redacción de una noticia con titular, subtítular y entradilla a partir de una serie de datos relativos a un hecho concreto forma parte de la prueba de acceso que realiza el periódico *Heraldo de Aragón* para seleccionar nuevos periodistas para su redacción. De este modo, conforme se les iba explicando esta actividad como algo “real”, podía percibirse en sus caras una mayor atención hacia lo que se les estaba diciendo. Esto quizá se deba sencillamente a que, por ejemplo, un ejercicio de análisis sintáctico o el comentario de un poema de Federico García Lorca es más difícil de contextualizar como una enseñanza útil para su día a día. Y aunque este motivo no pueda ser en modo alguno una referencia a la hora de valorar la importancia que una u otra actividad tiene en la educación de estos jóvenes, sí es comprensible que en su mentalidad adolescente, todo lo que sea salirse de la teoría y trabajar en un proyecto “real” es sin duda una gran novedad para ellos.

En segundo lugar, cabría reflexionar acerca de los resultados obtenidos con esta unidad didáctica, los cuales han sido en líneas generales muy positivos, incluso sorprendentes en casos concretos.

De hecho, no solo he podido ver cómo cada alumno o alumna ha ido avanzando en su proyecto periodístico de forma rápida y, en muchos casos, entusiasta; sino que además algunos alumnos y alumnas que a priori no parecía que fuesen a destacar en el desempeño de estas actividades, por experiencias previas con ellos o por las expectativas que habían podido generar a lo largo del curso en nuestra tutora, han acabado realizando un trabajo digno de admiración, lo cual por otra parte se les reconoció al concluir la unidad. Esto nos demuestra, una vez más, la gran importancia que tiene el factor motivacional en este tipo de actividades, ya que nunca se puede saber a ciencia cierta cuál va a ser el rendimiento de un alumno o alumna sin conocer primero de qué grado de implicación y motivación parte.

Verdaderamente han sido varios los ejemplos de chicos y chicas cuyo grado de interés habitual en clase es muy bajo y que, tras recoger su noticia redactada para

corregirla, hemos visto en ella un cumplimiento estricto de las normas que se les habían dado, así como una notable inteligencia a la hora de priorizar según qué información sobre otra, incluso un nivel alto en lo que a composición del texto se refiere.

En cuanto a mi aprendizaje como docente, cabe señalar que esta ha sido una experiencia muy enriquecedora, ya que gracias a ella he podido planificar toda una unidad didáctica desde el principio hasta el final y ver cómo esta iba tomando forma a medida que las sesiones que la componen se iban completando. Como es lógico, he tenido que hacer frente a algunos problemas organizativos, pero al final el resultado ha merecido la pena. Gracias a esta oportunidad, y en conjunto a toda mi labor durante las prácticas, he podido entender con profundidad el verdadero valor de la docencia. Cuando consigues cambiar algo la perspectiva de un alumno, cuando observas estupefacto el resultado excelente de una actividad o sonrías al comprobar que han aprendido de ti, todo cobra sentido.

De este modo, y también en gran medida debido a su aplicación simultánea en tres clases de 4º de ESO distintas, se han podido corregir algunos pequeños errores de planificación y puliendo los trabajos presentados por el alumnado hasta lograr el cumplimiento satisfactorio de los objetivos establecidos en un principio.

Por último, como reflexión final para esta unidad didáctica, debemos atender a la importancia que tienen los medios de comunicación en nuestra sociedad, así como en lo fundamental que resulta que los jóvenes reciban unas nociones básicas de periodismo durante su formación en los centros de secundaria.

Y es que tanto una sociedad desinformada como una sociedad víctima de la sobreinformación e incapaz de saber cómo gestionar tal exceso, como parece ser el caso de la sociedad en la que vivimos, son sociedades débiles, fácilmente manipulables y, en definitiva, incompatibles con un normal desarrollo democrático que garantice los derechos más fundamentales del ser humano. Es por ello por lo que solo si estas nuevas generaciones reciben una educación básica al respecto, si aprenden cómo funcionan los medios de comunicación y cuáles son los estándares básicos que deben exigir a cualquier profesional de este campo, podrán gestionar mejor la información que reciben y contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

Y no solo pueden aplicar estas enseñanzas de un modo pasivo, o sea como consumidores de información, puesto que ahora, gracias a herramientas tales como

internet y los nuevos dispositivos tecnológicos (móviles, tablets, softwares informáticos, redes sociales, etc.) el alumnado tiene a su alcance unos medios que hace unas décadas ni tan siquiera los grandes imperios comunicativos hubiesen podido imaginar. Esto es, por ejemplo, la posibilidad de crear desde su propia casa una radio en podcast, o un blog, o un canal de *Youtube*, desde los cuales poder compartir y difundir información; y también tener un criterio que les permita saber qué informaciones deben difundir y cuáles deben cuestionar en sus redes sociales.

Es por ello por lo que en la actualidad nos encontramos con el deber de espolear la creatividad de estos jóvenes y capacitarles no solo para que sepan desempeñar esta labor comunicativa, sino para que además lo hagan de una forma profesional y responsable.

3. Proyecto de Innovación Docente. *Hora de Aventuras: una propuesta educativa audiovisual*

3.1. Breve descripción de la propuesta

Este Proyecto de Innovación consistió en una actividad para trabajar la comprensión de la narrativa audiovisual y en general, para desarrollar la comprensión lingüística. Dicha actividad partía del visionado de tres capítulos de la original serie juvenil *Hora de aventuras*, tras lo cual el alumnado completó una serie de fichas, en las que tenían que sintetizar las ideas principales que aparecían en cada una de las historias.

Los capítulos de esta serie son complejos de analizar, ya que en muchos casos carecen de un orden lineal, abundando los flash-backs y las historias paralelas. Esta actividad suponía todo un reto para el alumnado, ya que tenían que saber distinguir la información relevante de la superflua e identificar la trama principal de las numerosas secundarias. Concretamente, el alumnado debía definir a los personajes principales, resumir la historia, identificar y explicar la moraleja, expresar su opinión y proponer un final alternativo.

En la definición de los personajes se hizo hincapié en el uso de adjetivos y se solicitó al alumnado que identificase qué quería conseguir el personaje dentro de la trama general y qué acciones llevaba a cabo para obtenerlo. Mediante este requerimiento se pretendía trabajar la capacidad de concentración que, a pesar de ser una cualidad escasa entre el alumnado, es esencial para su crecimiento académico. Otros

puntos como la moraleja o el seguimiento de la propia historia también les obligan a prestar atención.

La actividad finalizó con un coloquio, en el que cada grupo pudo defender sus resultados y explicar a la clase su final alternativo. Todos los alumnos pudieron intervenir y explicar su opinión personal, la cual tuvieron que defender con argumentos. También tuvieron la oportunidad de comentar el trabajo del resto de sus compañeros y pudieron proponerles mejoras para enriquecerlos. Se les entregó unas pautas de oralidad, para que el alumnado pudiese aplicar diferentes técnicas para mejorar su expresión.

Esta actividad fue planificada para alumnos de 1º de PMAR, es decir, para alumnos de entre 14 y 15 años que cursan 2º de la ESO en un programa de adaptación curricular. Son alumnos con dificultades educativas, derivadas de la falta de esfuerzo o de concentración. Otros presentan problemas en la comprensión y en el desarrollo de sus competencias, y en algunos casos las razones de su incorporación han sido por conflictos familiares y psicológicos. Por esta misma razón, decidí incorporar capítulos en los que se tratasen temas morales, conflictos psicológicos y valores para la convivencia. Además, debido a la variedad de alumnado tuve que dar especial importancia al apartado de atención a la diversidad, ya que cada alumno presentaba unas necesidades especiales. Mi premisa fue intentar potenciar sus fortalezas y cubrir sus dificultades con mi apoyo y el de sus compañeros.

Para llevar a cabo esta actividad, los alumnos fueron divididos en grupos de 3 personas, para potenciar el trabajo cooperativo. Y aquí cabría citar a Llopis Pla (2011), quien escribió que “la formación y desarrollo de un grupo de trabajo constituye un proceso dinámico, en cambio continuo desde que se inicia hasta que se consigue una responsabilidad compartida”, a lo que añade que “tiene sentido si existe una meta común y las tareas de las personas son interdependientes porque necesitan la cooperación para completar un trabajo y mejorar su calidad”.

De este modo, cada alumno se encargó de redactar la ficha de uno de los capítulos, pero su contenido fue pactado y analizado por todo el grupo. La actividad finalizó con una sesión tipo tertulia literaria, en la que colocados en círculo los alumnos compartieron sus finales alternativos con la clase y fuimos desgranando las características literarias presentes en su propuesta.

3.2. Justificación de la propuesta

El público joven, en este caso el alumnado participante en esta actividad, de manera general está acostumbrado a consumir una gran cantidad de contenidos audiovisuales casi a diario, pero en muchos casos este consumo se limita a un visionado pasivo que no va acompañado de la necesaria reflexión acerca de lo que se acaba de ver.

Y es que, puesto que desde nuestro ámbito profesional como docentes de Lengua Castellana y Literatura educamos a la juventud acerca de los distintos tipos de narrativa que existen, ¿qué duda cabe de que la narrativa audiovisual no es sino un tipo más de narrativa, solo que en otro formato? ¿O es que acaso Francis Ford Coppola no vino a narrarnos la misma historia que Mario Puzo, pero a través de un formato distinto?

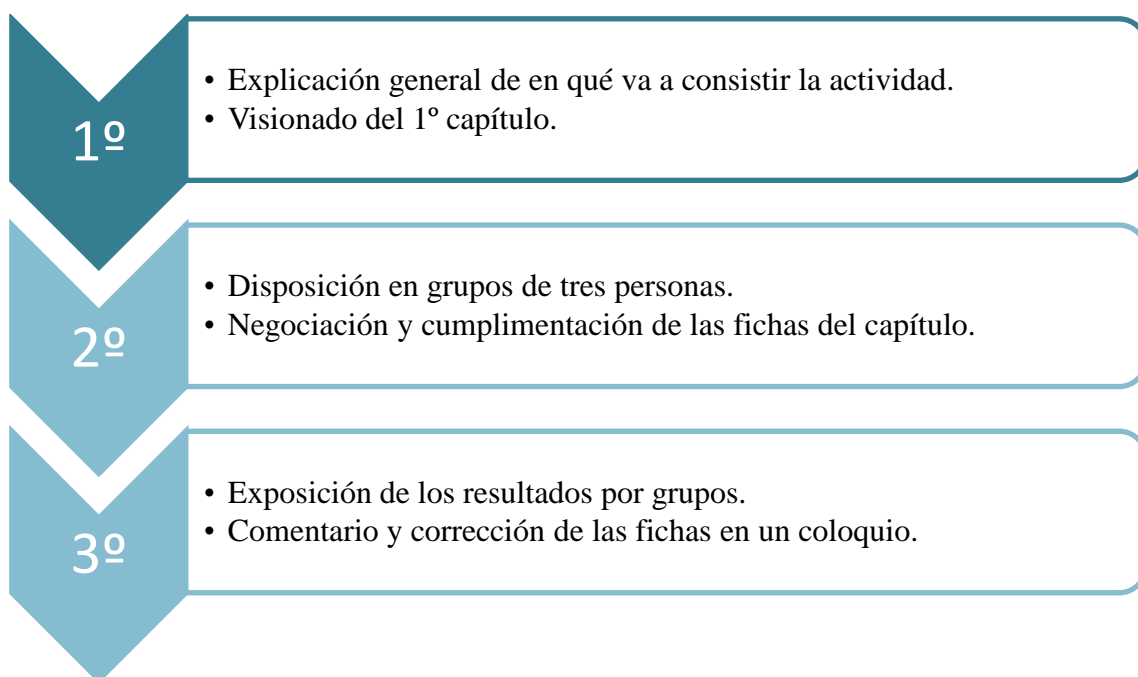
Es por ello por lo que, teniendo en cuenta lo antes mencionado, es decir que el medio audiovisual les es más próximo por norma general a los jóvenes que la narrativa escrita, ¿no sería lógico que en la enseñanza secundaria se les mostrase que también las películas, las series o incluso los videoclips de los grupos que les gustan siguen una estructura narrativa que pueden analizar, valorar y criticar por sí mismos?

Esta es la idea fundamental que justifica el presente Proyecto de innovación docente, el cual parte de la premisa de que si esos chicos y chicas que han formado parte de tal proyecto han logrado alcanzar una cierta perspectiva analítica de cuantos contenidos audiovisuales consumen, quizás a través de ella puedan lograr también un análisis más profundo del resto de narrativa a la que tengan acceso, incluyendo aquí novelas y cuentos, por ejemplo.

De esta forma creé una actividad interdisciplinar, ya que mediante esta propuesta conseguimos trabajar las inteligencias múltiples. Como bien sabemos, dado que esta teoría la hemos estudiado en distintas asignaturas a lo largo del presente curso, Gardner propone su teoría de las Inteligencias Múltiples lo siguiente: “Se trata de un planteamiento sugerente, e incluso provocador, que permite cuestionar el constructo de la inteligencia más allá de lo cognitivo. Para este autor la inteligencia es la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales. El punto crítico de su teoría consiste en reconocer la existencia de ocho inteligencias diferentes e independientes, que pueden interactuar y potenciarse recíprocamente” (Ferrándiz, Bermejo, Ferrando y Prieto, 2006).

Durante su puesta en práctica, el alumnado desarrolló su capacidad de concentración para poder identificar la información necesaria, pero también su capacidad de análisis, ya que tenían que abstraer la historia a un plano moral para poder comprender la moraleja, y también su mirada crítica para expresar su opinión acerca de lo que acababan de ver. Además, esta propuesta requería de una visión original y creativa, dándoles la oportunidad de pensar sus propios finales para las historias de cada capítulo.

3.3. Fases de la actividad



3.4. Estado de la cuestión

Según el Boletín oficial del Gobierno de Aragón: “En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos, una metodología con la que ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y les permita ser autocríticos con sus ideas y conscientes de sus errores”².

Precisamente, esta actividad nace como un intento por llevar a cabo una propuesta que enseñe a los alumnos capacidades claves como la comprensión oral o la

² ORDEN ECD/489/2016. Boletín Oficial del Gobierno de Aragón. Currículum de la Educación Secundaria Obligatoria del Gobierno de Aragón. Zaragoza, España, 26 de mayo de 2016. Pp. 12911

expresión escrita y oral, a través de un contenido educativo que les entusiasme. La idea surgió cuando llevamos a cabo una actividad en clase de *Ámbito Socio-Lingüístico*. En ella se les propuso el visionado de un fragmento de la serie televisiva de TVE “*Carlos, Rey Emperador*”, tras lo cual debían cumplimentar unas fichas con una serie de información. Los resultados obtenidos fueron muy malos, en gran medida debido a que la comprensión que habían tenido del contenido audiovisual fue casi nula, por lo que me planteé la siguiente pregunta: ¿Tendrían el mismo nivel de comprensión de la narrativa audiovisual con un contenido que les despertase un mayor interés?

3.5. Programación del proyecto

En este punto me dispongo a presentar cómo se ha desarrollado este proyecto de innovación docente, desde su planificación hasta su puesta en práctica, pasando también por su evaluación final.

3.5.1. Fase de planificación

Esta primera fase consistió fundamentalmente en pensar bien cada una de las partes del proyecto que iba a ser llevado a cabo con el alumnado de 1º de PMAR, lo cual exige una programación exhaustiva para lograr una actividad dinámica, fácil de seguir y completa; para de este modo poder hacer un uso eficiente y eficaz del tiempo asignado a la misma, en este caso de las dos sesiones en las que se puso en práctica.

Y para ello, el primer paso fue pensar en una idea principal, en este caso el análisis y comprensión de un contenido audiovisual atendiendo a los aspectos básicos de su narrativa. Una vez perfilada esta idea, había que establecer bien cuáles eran los objetivos que debía perseguir un proyecto de tales características, así como la forma de alcanzarlos, los recursos que eran necesarios para su desarrollo y su adecuación al nivel académico del alumnado participante.

Establecidos los objetivos, el siguiente paso fue elegir qué tres capítulos de la serie *Hora de Aventuras* iban a ser proyectados en clase, atendiendo a razones tales como la temática que abordaban (amistad, superación de las diferencias, autoestima, etc.) y la estructura narrativa de los mismos, de la cual se trató de presentar distintos ejemplos (con flash-back, lineal, con final abierto, etc.). Una vez elegidos los capítulos, hubo que ordenar los objetivos de la actividad, tratando de plantearlos en las fichas que se elaboraron expresamente para la realización de la actividad, a fin de que cada grupo

de trabajo pudiese alcanzar dichos objetivos mediante un buen análisis de los capítulos proyectados. Por último, hubo que analizar bien las características a la hora de trabajar en grupo de cada uno de los nueve miembros de la clase, a fin de poder realizar una división por grupos compensada que les permitiese implicarse en el proyecto de forma positiva y, de este modo, aprovechar al máximo sus aptitudes personales.

3.5.2. Fase de realización

Una vez planificado el proyecto de innovación, llegó el momento de ponerlo en práctica. Tuvo lugar el miércoles 26 de abril, aprovechando que el alumnado participante en el mismo tenía dos sesiones de *Ámbito Socio-Lingüístico*, más concretamente una antes del recreo y otra inmediatamente después.

La primera sesión comenzó con una breve explicación, de aproximadamente diez minutos, de la actividad que nos disponíamos a realizar en clase. A continuación, dispusimos los pupitres en línea horizontal, para crear una única primera fila que facilitase el visionado de los capítulos de *Hora de Aventuras*, repartimos la clase de nueve alumnos en tres grupos de tres personas cada uno, y comenzamos la proyección del primer capítulo (“El Verdadero Finn”).

Tras su visionado, procedí a entregarle a cada grupo las fichas referentes al capítulo que se acababa de proyectar. Puesto que era el primero de los tres capítulos que íbamos a ver en clase, y por lo tanto que todavía tenían que comprender bien qué se les pedía y cómo debían organizarse en su grupo para analizar la narrativa audiovisual, dedicamos el resto de la primera sesión, unos veinticinco minutos aproximadamente, para completar las fichas de este primer capítulo.

Una de las premisas que establecí, a fin de conseguir que todos los miembros de cada grupo se implicasen en el análisis de los tres capítulos y evitar que asumiese la responsabilidad el alumno o alumna con mayores capacidades de análisis y redacción, fue que todos los grupos debían presentar las fichas de los tres capítulos escritas por todos sus miembros, completando cada uno todas las fichas de uno de los capítulos. De este modo, logramos que fuesen rotando los roles del grupo, y que mientras uno de sus miembros redactaba, los otros dos miembros aportaban ideas y pensaban soluciones de forma conjunta. Además se aplicó un sistema de reparto de tareas, que explicaré a continuación en el apartado de metodología.

Finalizadas las fichas del primer capítulo, le dedicamos los últimos cinco minutos a recoger una breve valoración oral del alumnado acerca de la actividad que acabábamos de realizar, con el objetivo de constatar el grado de implicación general en la actividad que había en el aula tras la primera sesión.

Al comienzo de la segunda sesión, al repetirse el guion que habíamos seguido en la sesión anterior, los alumnos fueron agrupándose por sí mismos conforme iban entrando en la clase. Dedicamos los primeros minutos a comentar las fichas que nos habían entregado antes del recreo, al finalizar la primera sesión, y una vez finalizada la puesta en común, pasamos a la proyección del segundo capítulo de *Hora de Aventuras* (“Gracias”).

Repitiendo el proceso, es decir: visionado, análisis grupal mediante fichas y puesta en común; llegamos a la tercera proyección (“Recuerdo de un recuerdo”), cuyo análisis siguió la misma estructura.

3.5.3. Fase de evaluación

Como ya se ha mencionado en la fase de realización, el sistema de evaluación que seguí en este proyecto de innovación docente estaba dividido en tres partes:

- Evaluación continuada: breve autoevaluación del alumnado al final de la cumplimentación de cada ficha, en la que debían reflexionar sobre los temas que se habían tratado en la clase y dar su opinión acerca de las actividades realizadas en el proyecto.
- Coloquio final: se aplicó un sistema de coevaluación, en el que el alumnado participó en una sesión de coloquio final, en la que explicó el contenido de su ficha y leyó el final alternativo para los diferentes capítulos. Todos los miembros del grupo participaron en la explicación y pudieron aportar correcciones o propuestas interesantes al resto de sus compañeros. Yo asumí el papel de moderador y guía de las correcciones, aunque traté de incentivar al alumnado para que fueran ellos mismos los que corrigiesen la actividad. Al comienzo del coloquio se les entregó unas pautas que debían aplicar para la exposición correcta de sus argumentos y para mejorar su oralidad.
- Evaluación del material producido: para profundizar en el desarrollo de la expresión escrita el profesorado corrigió las fichas producidas por el alumnado.

Se hizo especial hincapié en la corrección ortográfica y gramatical, además de utilizarse como técnica para comprobar cuál había sido el nivel de comprensión del alumnado.

La razón por la cual escogí este sistema de evaluación es porque el objetivo de este proyecto no era evaluar los conocimientos del alumnado acerca de un tema en concreto. En este caso, sobre la narrativa audiovisual aplicada a una serie de animación juvenil, enseñándoles a analizar un contenido audiovisual para que, en adelante, puedan ser más conscientes de las estructuras narrativas que ven a diario tanto en la televisión como en Internet, y sean críticos con los contenidos audiovisuales que consumen. Además esta actividad pretende practicar la comprensión oral y la expresión escrita y oral de los alumnos.

Por otra parte, esta actividad busca promover la creatividad del alumnado por medio del apartado “propón tu final alternativo a esta historia”, hacerles sentir capaces de concluir los capítulos con sus propias historias, fruto de su imaginación; lo cual, atendiendo a su carácter subjetivo, únicamente puede evaluarse mediante una puesta en común que fomente la implicación de todo el alumnado en cada uno de los finales, potenciando al máximo las ideas más creativas e intentando desarrollar las más sencillas para que los propios alumnos alcancen un final más imaginativo.

3.6. Objetivos y competencias básicas

3.6.1. Objetivos generales

Este Proyecto de Innovación Docente se centró en la comprensión de contenidos audiovisuales y el desarrollo de la expresión escrita. Su objetivo es trabajar el correcto uso del lenguaje, en la producción de textos que resumen historias y en la creación de finales alternativos. Los objetivos generales han sido tomados de la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo del Gobierno de Aragón y son los siguientes:

- Obj.LE.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.
- Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.

- Obj.LE.7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.
- Obj.LE.9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.
- Obj.LE.10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.
- Obj.LE.11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.

3.6.2. Objetivos específicos

- Desarrollar la capacidad de comprensión del lenguaje, a través del visionado de contenido audiovisual.
- Practicar la concentración mental, en la búsqueda de datos relevantes dentro de una historia compleja.
- Usar adecuadamente las reglas ortográficas, con especial atención a las faltas de ortografía, de acentuación y de puntuación.
- Detectar las ideas principales de un texto y saber explicarlas en un breve resumen.
- Incentivar la comprensión lectora y escrita, en la redacción de textos propios.
- Ampliar la creatividad, mediante la redacción de historias con finales alternativos.
- Respetar el turno de palabra y las opiniones del resto de los alumnos cuando se participa en debates en clase.
- Trabajar en equipo de forma eficiente y respetando a los compañeros.
- Saber expresar las propias opiniones o las ideas generales de un tema de forma ordenada y con un correcto uso del lenguaje.

3.6.3. Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia de aprender a aprender.
- Competencia social y cívica.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales

3.7. Contenidos disciplinares

Este Proyecto de Innovación Docente se centró en la comprensión de contenidos audiovisuales y el desarrollo de la expresión escrita. Su contenidos disciplinares han sido tomados de la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo del Gobierno de Aragón y corresponden a los contenidos propios del Ámbito Lingüístico de 1º de PMAR. Son los siguientes:

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (1º PMAR)

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar:

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

Leer:

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.

Escritura:

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

La palabra:

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

3.8. Recursos necesarios

A continuación, paso a detallar los recursos que necesité a la hora de poner en práctica el Proyecto de Innovación Docente que aquí nos ocupa.

3.8.1. Recursos materiales

El recurso material que utilicé para desarrollar este proyecto de innovación fue, fundamentalmente, el aula de 1º de PMAR, ya que en ella se materializó dicho proyecto. Y más concretamente, necesitamos los pupitres y las sillas de la misma, los cuales dispusimos en línea horizontal con una ligera separación cada tres mesas para facilitar el visionado de los capítulos de *Hora de Aventuras* en grupos de tres personas; el proyector del aula, así como el equipo de sonido que va conectado a él, para poder poner los vídeos que debían ver y analizar los alumnos; un ordenador portátil, en el que estaban descargados los tres capítulos de la serie que fueron proyectados durante las dos sesiones dedicadas al proyecto de innovación; y por último las fichas de elaboración

propia de la actividad, las cuales tuvo que completar por grupos el alumnado participante y el guion que iba a marcar las pautas de oralidad en el coloquio.

En estas fichas, aparecían los dos personajes principales de cada una de las tres historias, los cuales debían ser descritos mediante adjetivos por el alumnado, así como un espacio para escribir su motivación en la historia y mediante qué medios trataban de alcanzar una satisfacción de la misma; un espacio para escribir un resumen de cada capítulo, en el cual debía aparecer expuesto con orden y claridad el argumento principal de la historia y al menos una referencia a una de las tramas secundarias; y finalmente un espacio para desarrollar un final alternativo para cada una de las tres historias, siendo esta parte la que mayor libertad otorgaba al alumnado para dar rienda suelta a su creatividad.

3.8.2. Recursos personales

En cuanto a los recursos personales, cabe destacar que este proyecto de innovación se ha puesto en práctica entre dos docentes, ya que durante las dos sesiones que ocupó estaban presentes en el aula tanto la profesora de *Ámbito Socio-Lingüístico* y tutora del prácticum, María José Lago, como yo.

Por lo tanto, aunque este es un proyecto de innovación personal, la ayuda de mi tutora me resultó muy útil a la hora de dirigir las sesiones y lograr que cada grupo trabajase de forma eficiente, eficaz y organizada.

3.8.3. Recursos organizativos

Finalmente, en lo relativo a los recursos organizativos, cabría citar el horario de clases de *Ámbito Socio-Lingüístico* que tenía 1º de PMAR, mediante el cual se fijaron el miércoles 26 de abril ambas sesiones, una antes del recreo y otra inmediatamente después; así como la elección de los miembros participantes en cada grupo. Dicha elección estuvo basada en la experiencia previa que había tenido con cada uno de ellos, la cual me permitió hacer grupos compensados y formados por alumnos que trabajan bien de forma conjunta. Esta división en grupos que había planificado con anterioridad resultó ser fundamental a la hora de desarrollar el proyecto de innovación, ya que se logró formar tres equipos equilibrados, los cuales completaron sus fichas de forma entusiasta, dándole a la actividad un ambiente positivo y distendido.

3.9. Evaluación

3.9.1. Criterios y Estándares de evaluación

BLOQUE 1: la comunicación oral: escuchar y hablar

- Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

- Est.AMLS.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura; reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral comunicativa del hablante.

- Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.

- Est.AMLS.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

- Est.AMLS.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

- Crit.AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

- Est.AMLS.1.5.1. Realiza presentaciones orales.

- Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

- Est.AMLS.1.6.1. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

BLOQUE 2: comunicación escrita: leer y escribir.

- Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- Est.AMLS.2.5.1. Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

- Crit.AMLS.2.6 Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

- Est.AMLS.2.6.1. Resumir y componer textos de distintos ámbitos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

- Est.AMLS.2.7.1. Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

- Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

- Est.AMLS.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

3.9.2. Sistema de evaluación

- Observación directa: el trabajo en grupo y la participación de los alumnos en el coloquio se realizó a través de la observación directa.
- Corrección de las entregas: se evaluaron las fichas que los alumnos habían completado. Para ello me centré en el análisis de la corrección gramatical y ortográfica, y el nivel de comprensión.
- Guion oralidad: para que los alumnos practicasen la expresión oral durante el coloquio se les hizo entrega de un guion con técnicas y directrices para llevar a cabo un correcto coloquio. Estas directrices se aplicaron posteriormente en la corrección de sus intervenciones.
- Coevaluación: esta técnica nos permite llevar a cabo una evaluación del alumnado que tiene como objetivo el propio aprendizaje. Mediante esta herramienta se permite al alumnado participar en su propia evaluación, a través de un coloquio en el que, tanto el alumnado como el equipo docente, comentaron las debilidades y fortalezas de los trabajos llevados a cabo por los grupos. Todos pudieron expresar su opinión y aportar mejoras interesantes que enriqueciesen el trabajo de sus compañeros.

Sluismans, Dochy y Moerkerke (1999) son plenos defensores de este sistema de evaluación, al que le han atribuido numerosas ventajas educativas como:

- Lleva a cabo un desarrollo amplio de las habilidades críticas, a través de la autoevaluación del alumnado. Para ello, antes de comenzar el coloquio tenemos que aportar unas pautas concretas a los alumnos y guiarles en el proceso, para que puedan analizar los aspectos interesantes.
- Permite al alumnado mejorar sus propias capacidades, ya que todos participan en la propia evaluación de su trabajo y el de sus compañeros.

- Crea un aprendizaje significativo, ya que permite al alumnado detectar, reflexionar y cambiar sus propios errores. El posterior comentario de la actividad ofrece al alumnado la oportunidad de resolver dudas y profundizar sobre los aspectos más importantes.
- Mejora la convivencia porque se establecen pautas para el correcto debate y comentario de los trabajos. Los alumnos aprenden a participar de una forma ordenada, a aceptar las críticas de sus compañeros y a respetar opiniones contrarias a la suya.

3.10. Principios metodológicos

El presente Proyecto de Innovación Docente fue planteado como un conjunto de actividades con una finalidad muy concreta: conseguir un aprendizaje significativo y un desarrollo integral de las competencias básicas. Creí conveniente que todo el trabajo se desarrollase en el aula, de esta forma conseguiría aprovechar todo el tiempo disponible y acompañaría al alumnado en la realización de cada fase. Además, los alumnos de PMAR tienen grandes dificultades a la hora de aplicar la teoría a los casos prácticos y no siempre realizan las tareas que se les manda para casa. Por ello era mejor llevar a cabo toda actividad de forma presencial, ya que cualquier duda surgida durante el proceso pudo ser resuelta sin problemas.

Para incentivar la relación de los estudiantes y mejorar la convivencia he puesto en práctica un sistema de trabajo cooperativo, que consiste en “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (Johnson, Johnson, Holubec, 1999). El alumnado une sus fuerzas para alcanzar objetivos comunes, es decir, intentan obtener resultados beneficiosos para ellos y el resto de sus compañeros. En este caso, los grupos debían trabajar de forma coordinada y colaborativamente para cumplimentar las fichas.

Como bien me confirmó mi tutora, María José Lago, es importante aplicar actividades con técnicas grupales en los grupos de PMAR, porque les permite resolver mejor los problemas, gracias a que se ayudan unos a otros. Según Benito A. y B. Cruz (2005), el aprendizaje cooperativo tiene numerosas ventajas, tales como:

- Incentiva el entusiasmo y la motivación.
- Incrementa el trabajo en equipo y desarrolla las habilidades interpersonales.

- Aumenta la responsabilidad, la flexibilidad y la autoestima.
- Fomenta el aprendizaje significativo e interdisciplinar.
- Todos los alumnos tienen una responsabilidad y ejercen un rol en el grupo, por lo que se sienten también protagonistas.
- Establece “redes de apoyo” para los alumnos con dificultades, que serán ayudados por otros miembros del grupo.

Para fomentar el trabajo cooperativo, le propuse al alumnado asumir una serie de perfiles en el grupo: coordinador, creativo y árbitro. Se les entregó una cartilla con las funciones y responsabilidades de cada uno. De esta forma cada alumno asumía un papel importante y permitía que todos aportasen al grupo. Su objetivo principal era potenciar el correcto trabajo en grupo, pero con los mejores resultados posibles. Los papeles rotaron en cada uno de los visionados, para que todos pudiesen experimentar con sus propias capacidades.



- Coordinador: encargado de repartir el trabajo entre sus compañeros y de resolver las dudas con el equipo docente. También es el representante del grupo en el coloquio.
- Creativo: su especialidad es aportar propuestas interesantes e innovadoras al grupo. Dedicará más tiempo a pensar en ideas ingeniosas y se encargará de redactar la parte más creativa, la creación de un final alternativo.
- Árbitro: su función es fomentar el buen funcionamiento del trabajo en grupo y controlar que todos sus miembros son respetados. Actuará de mediador en los conflictos y se asegurará del cumplimiento de los papeles asignados.

3.11. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica del Proyecto de Innovación

La primera reflexión que cabe extraer de la puesta en práctica de este Proyecto de Innovación es que, quizá debido a su contenido audiovisual, lo cierto es que llamó poderosamente la atención del alumnado participante, logrando una mayor implicación en la actividad si lo comparamos con otras actividades realizadas durante las prácticas en las que el núcleo central ha sido una clase al uso impartida por el docente.

Si para mi generación, y aquí me refiero a quienes nacimos entre finales de los años 80 y principios de los 90, los contenidos audiovisuales han jugado un papel fundamental en nuestra educación y formación, no solo cultural sino también intelectual y de conocimiento del mundo que nos rodea, superando en muchos casos a los contenidos escritos u orales a los que hemos tenido acceso; qué duda cabe de que los contenidos audiovisuales han tenido un peso incluso mayor en la formación personal de quienes nacieron a principios del siglo XXI, de cuya vida forman una parte intrínseca.

Sin embargo, y esta sería una reflexión que considero oportuno incluir aquí como punto de partida para futuros debates al respecto, a veces tengo cierta sensación de vértigo al consumir el tipo de contenidos audiovisuales que estas nuevas generaciones eligen ver a menudo; y en muchos casos creo que esa sensación se deriva de la ausencia de una estructura narrativa clara o de su gusto por la repetición continuada de planos y diálogos breves, sencillos y basados en la inmediatez. Un ejemplo de este tipo de contenidos serían los vídeos que habitualmente consumen en *Youtube*, algunos de los cuales son grabados por *youtubers* para ser vistos por millones de jóvenes. Por el contrario, creo que una de las labores docentes fundamentales para quienes nos vamos a desarrollar profesionalmente en el campo de la lingüística, que al fin y al cabo se basa en la comunicación, es educar a estas nuevas generaciones no solo en la narrativa escrita, sino también en la audiovisual.

De este modo, es fácil pensar que estos chicos y chicas que hoy están cursando Lengua castellana y literatura en los institutos, recibiendo las herramientas adecuadas para poder hacer un análisis personal de lo que ven en televisión o en internet, podrán adoptar una actitud más crítica hacia lo que consumen, y quizá en un futuro demandar contenidos más complejos y de un valor narrativo mayor. O dicho de otro modo, si educamos a los jóvenes en esta materia y los acercamos a la narrativa a través de este formato que les es tan conocido, casi podríamos decir que les es inherente, el resultado será una generación que sabrá qué le gusta y por qué, que sabrá explicar y reflexionar acerca de lo que consume.

4. Relaciones existentes entre la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación Docente

En el caso de mi Unidad Didáctica y mi Proyecto de Innovación Docente, la relación existente entre ambas es fundamentalmente su vertiente comunicativa. Y es que, tanto lo relativo al análisis de la prensa y la redacción de una noticia como el análisis de los capítulos de la serie *Hora de Aventuras*, todas ellas son formas distintas de trabajar con el alumnado un mismo principio: el de los contenidos comunicativos que están a su disposición, los cuales sin un desarrollo de su capacidad crítica difícilmente podrán llegar a comprender en su plenitud y a consumirlos de un modo fructífero para su crecimiento personal e intelectual.

Y entrando en cuestiones más concretas en las que están relacionados estos proyectos, cabría señalar, como por otra parte ya se ha hecho en este Trabajo Final de Máster a lo largo de distintos epígrafes, que en ambos se ha seguido una metodología de trabajo similar, basada en el trabajo cooperativo como punto de partida, una vez explicada la parte teórica de cada una de ellas.

Este nexo de unión no es casual, sino fruto de una forma de trabajar común en ambos proyectos, con la cual he tratado de servirme de la teoría como forma de introducir las actividades que íbamos a abordar a continuación, para posteriormente incluir a cada alumno y alumna de clase mediante la formación de grupos de trabajo en los que puedan desempeñar distintos roles. De este modo, los chicos y chicas que participaron pudieron sentirse incluidos en el desarrollo de las actividades desde el principio, al formar parte de un grupo de personas reducido. Una vez que todos y todas han tomado partido de forma cooperativa en el desarrollo tanto del Proyecto de Innovación como de la Unidad Didáctica, su implicación en el resto de trabajo, incluyendo aquí la parte individual, se facilita.

5. Propuestas de futuro

Actualmente, tras las enseñanzas adquiridas a lo largo del presente Máster de Profesorado que con este trabajo concluyo, así como con la puesta en práctica de los proyectos aquí detallados a lo largo de las prácticas, considero que dispongo de numerosas posibilidades académicas y profesionales.

Pero sin lugar a dudas, uno de los aspectos que más me han llamado la atención de las distintas teorías educativas vistas a lo largo del curso, y que por otra parte he podido ver en las clases a las que he asistido durante el *Prácticum II* y *III*, es el trabajo con las inteligencias múltiples. Y es que, si bien su adaptación a los planes de estudio está todavía muy verde, a mi modo de entender tanto esto como el aprendizaje por competencias, el trabajo por proyectos o la transversalidad de los contenidos educativos son líneas de futuro que sería interesante seguir.

Como ya he reflexionado anteriormente, cuando en una clase propones la realización de una actividad, a menudo te encuentras con alumnos y alumnas capaces de superar cualquier prejuicio que pese sobre ellos y demostrar aptitudes que quizás no habían demostrado a lo largo del curso en otras actividades o exámenes. Es por ello por lo que considero que el desarrollo también de este tipo de estudiantes es una responsabilidad ineludible para cualquier docente. Y es que si bien los parámetros y estándares de evaluación acaban por despreciar en muchos casos las aptitudes de estos chicos y chicas, convirtiéndolos en “malos estudiantes” y apartándolos de la dinámica del resto de la clase, he podido comprobar cómo basta con motivarles y ser capaces de hacerles ver más allá de los propios prejuicios que se les han ido imponiendo a lo largo de su vida académica para que en muchos casos respondan con esfuerzo e interés, logrando resultados positivos fruto de las distintas inteligencias que poseen.

De este modo, en el caso concreto de mi Unidad Didáctica, se podría profundizar en los principios periodísticos y en los valores de la autoedición para crear una publicación a través de la conformación de un equipo de trabajo heterogéneo, compuesto por alumnos y alumnas de distintos cursos y con distintas aptitudes para, por ejemplo, la música, la ilustración, la lingüística, etc. La única premisa sería el interés y la capacidad de esfuerzo, enriqueciendo así el grupo con el desarrollo de las inteligencias múltiples de cada integrante.

Por otra parte, en el caso de mi Proyecto de Innovación Docente, sin duda sería realmente interesante la creación de un cinefórum que partiese de este plan de trabajo. Es decir, que mediante una explicación teórica, que podría ampliarse hacia, por ejemplo, las características y principios narrativos de un guion cinematográfico o de la adaptación de una novela al cine; se introdujese un análisis cooperativo que introdujese un debate final. Además, el visionado de contenidos en versión original subtitulada

permitiría establecer una relación interdepartamental con el departamento de Lenguas Extranjeras, tanto de inglés como de francés o alemán.

Estas son solo algunas de las ideas que pueden desarrollarse a partir de este trabajo, aunque todo ello deberá ir, y sin duda lo hará, de un compromiso por seguir una formación continua como docente, la cual me permitirá ampliar los aprendizajes y conocimientos adquiridos a lo largo del Máster de Profesorado y abordar de una forma más capaz los distintos retos pedagógicos que sin duda me encontraré en el futuro.

6. Conclusiones

Concluyo pues el presente Trabajo Final de Máster con la esperanza de poder llevar a la práctica todo lo aprendido a lo largo de este Máster de Profesorado a la mayor brevedad posible, no solo en un periodo de prácticas sino en un curso completo.

Y es que, si bien la impaciencia no es una buena aliada para casi ningún menester de la vida, no puedo sino sentir una sana premura por poder planificar un curso completo como profesor de *Lengua Castellana y Literatura* y ponerlo en práctica con el apoyo de mis futuros compañeros y compañeras de profesión; así como por supuesto con la ayuda de mis futuros alumnos y alumnas, quienes con toda seguridad constituirán el epicentro de mi labor profesional.

Este es para mí el final del primer paso para convertirme en profesor, el cual deberá ir seguido de innumerables experiencias y enseñanzas acerca de la labor docente que sin duda afrontaré con la pasión propia de esta maravillosa profesión.

Una profesión que lleva escritos con tinta indeleble los principios de superación personal y progreso, y que mantiene y mantendrá incansablemente encendida la llama de la esperanza en la mejora de la sociedad a través de la educación. Solo mediante la formación de ciudadanos y ciudadanas libres, iguales y conscientes de que la fraternidad es la única vía para alcanzar el éxito como sociedad, lograremos hacer frente a quienes pretenden destruir los valores humanos que nos hacen ser lo que somos.

La educación tiene en su ADN uno de los principios biológicos que nos han conducido como especie desde el principio de los tiempos hasta el día de hoy: el impulso atávico de recoger el testigo del saber para entregárselo a las generaciones venideras. Es por ello por lo que hoy recojo como alumno este testigo para hacer

entrega de él como profesor a mi alumnado, aún carente de rostro. La responsabilidad que asumo es mucha, pero el valor de tal labor es a todas luces incalculable.

Como escribió Ray Bradbury (1993) en su novela *Fahrenheit 451*, por boca de Granger:

“Cuando muere, todo el mundo debe dejar algo detrás, decía mi abuelo. [...] No importa lo que hagas –decía– en tanto que cambies algo respecto a como era antes de tocarlo, convirtiéndolo en algo que sea como tú después de que separes de ello tus manos. La diferencia entre el hombre que se limita a cortar el césped y un autentico jardinero esta en el tacto. El cortador de césped igual podría no haber estado allí. El jardinero estará allí para siempre (p.167).

7. Referencias

- Benito A. y Cruz, B. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria*. Madrid, España: Narcea.
- Bradbury, R., (1993), *Fahrenheit 451*. Barcelona, España: Random House Mondadori.
- Fernández del Moral, J. (coord.) (2004). *Periodismo especializado*. Barcelona, España: Ariel.
- Ferrándiz García, C., Bermejo García, M. R., Ferrando Prieto, M. y Prieto Almeda, M. D. (2006). Fundamentos psicopedagógicos de las inteligencias múltiples. *Revista española de pedagogía*, 233, páginas 5-19.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. T Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona, España: Editorial Paidós SAICF.
- Lafourcade, P. D. (1992). *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- Llopis Pla, C. (2011). Aprendizaje cooperativo. *Crítica*, 972, páginas 37-41.
- Martín, M. (2003). *Teoría de la comunicación: una propuesta*. Madrid, España: Tecnos.
- McKee, R. (1997). *El guión*. Barcelona, España: Alba Editorial.
- Naval, C. (2012). “Teoría de la educación como disciplina científica”. En *Teoría de la Educación. Un análisis epistemológico*. Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra.
- Pujolás, P. (2003). *El aprendizaje cooperativo*. Barcelona, España: Universitat de Vic. Barcelona
- Salas, C. (2005). *Manual para escribir como un periodista*. Barcelona, España: Áltera.
- Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona, España: Graó.
- Santillán Campos, F. (coord.) (2015). *Investigaciones, estrategias y medios en la práctica educativa*. Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente.

Sluijsmans, D., Dochy, F., Moerkerke, G. (1999). The use of self-, peer and co-assessment in higher education: A review. *Studies in Higher education*, 24 (3), páginas 331-350.

ORDEN ECD/489/2016. Boletín Oficial del Gobierno de Aragón. Currículum de la Educación Secundaria Obligatoria del Gobierno de Aragón. Zaragoza, España, 26 de mayo de 2016.